



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT



EXP-UNC 0037125/2017

Córdoba, 24 AGO 2017

VISTO

La nota presentada por el Sr. **DANIEL MEDARDO ZAPATA**, D.N.I. 12.333.223, quien por diversos motivos se vio imposibilitado de realizar el trámite de solicitud de diploma en tiempo y forma, acorde a su fecha de egreso; por lo que requiere la expedición del Diploma que acredita la finalización de sus estudios en las carreras de nivel Pregrado dictadas en esta institución.

CONSIDERANDO

Que de acuerdo a las constancias obrantes en la Secretaría de Asuntos Administrativos el peticionante es egresado de nuestra institución y ha cumplido los requisitos administrativos y académicos respectivamente, acorde al plan de Estudios vigente, Ordenanza 4/81 del H.C.S.

Por todo ello,

EL DIRECTOR DEL COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT

RESUELVE:

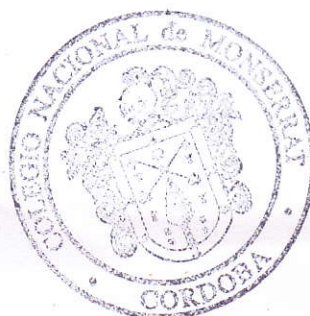
Art. 1º: Solicitar al Rectorado de la Universidad Nacional de Córdoba que arbitre los medios para expedir el siguiente Diploma:

MARTILLERO Y CORREDOR PÚBLICO

Apellido y Nombre	D.N.I	Fecha de Nacimiento	Nacionalidad	Año de Ingreso	Fecha de Ingreso	Fecha de Egreso
DANIEL MEDARDO ZAPATA	12.333.223	16/05/1956	Argentino	1995	14/3/1995	20/12/1996

Art.2º.- Protocolícese, publíquese, comuníquese al rectorado y archívese.

Ms. GABRIELA A. HELALE
Secretaría de Asuntos
Administrativos
Colegio Nacional de Monserrat
UNC



Ing. ALDO SERGIO GUERRA
DIRECTOR
UNC - Colegio Nacional de Monserrat

369-17.-